

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**



**Trabajo Integrador Final**

**Título: “La sororidad como apuesta a los vínculos entre mujeres”**

**Modalidad de Presentación: Ensayo**

**Autor/a: Giménez Araceli**

**Legajo: G-2532/1**

**Docente o Graduado/a Responsable: Marta Fernández**

**Boccardo Año: 2020**

**Agradecimientos**

Quiero agradecer a muchas personas que han hecho posible mi transcurso en la facultad, ya que sin todas ellas no sería posible para mí haber logrado parecerme a lo que siempre soñé.

En primer lugar, quiero agradecer a mis padres, a mi mamá por haberme inculcado desde mis primeros años el amor al estudio y haberme apoyado siempre, a mi papá por haber continuado lo que mi mamá no pudo seguir haciendo. A mi familia que siempre me brinda el cariño y la alegría al volver en las vacaciones a mi casa después de un largo año en la ciudad.

A mis amistades, que estando yo tan lejos de mi casa, se convirtieron en mi familia.

También a dos profesoras muy especiales que me tope en la facultad, Lucila que luego pasó a ser mi psicóloga y me acompañó en un momento muy difícil de mi vida. Marta con quien empecé a cursar (pero nunca termine el seminario que ella dictaba), quien muy amorosamente me superviso el T.I.F aceptando ser mi tutora. Y, por último, pero no por eso menos importante a la universidad, laica, pública y gratuita. Mi amada casa de estudios que me cambió la vida, abrió mi mente brindándome experiencias y conocimientos únicos, también uno que otro disgusto, pero como dicen las buenas y sabias lenguas “sarna con gusto no pica”. A todos, todas y todes les digo Namaste.

## Índice

Agradecimientos .....	2
Índice.....	3
Resumen .....	4
Introducción .....	5
Vínculos entre mujeres .....	6
Sororidad .....	8
Por una salud mental feminista.....	10
¿Cómo se construyen los vínculos de Sororidad? .....	12
Conclusión.....	15
Referencias Bibliográficas.....	17

## Resumen

Este ensayo sobre La sororidad como apuesta a los vínculos entre mujeres, tiene por objetivo indagar acerca de estos, en particular sobre los vínculos de hostilidad y sororidad, desde una perspectiva crítica y analítica mediante un enfoque de las teorías feministas, la salud mental, y el psicoanálisis para poder problematizar el vínculo de la sororidad como alternativa a los vínculos hostiles entre mujeres.

Para ello se ha trabajado con material bibliográfico de diferentes tipos, libros, revistas, ensayos académicos. La metodología empleada pertenece a los métodos cualitativos y utiliza técnicas como la observación y el análisis documental, partiendo desde la hipótesis de que la manera de vinculación que caracteriza a las relaciones entre mujeres están marcadas, algunas veces, por la hostilidad hacia las otras mujeres, lo cual genera una dificultad para la identificación y la conformación de pactos solidarios. La construcción de vínculos Sororos pueden revertir esta situación, conformando la creación de pactos subjetivos y políticos cuyos objetivos son una resistencia y lucha ante el sometimiento de las mujeres por parte de la sociedad patriarcal.

Se abordan estas ideas, mediante la discusión con diversos autores y autoras de diferentes corrientes, contestando inquietudes y generando otras, para finalmente concluir que la Sororidad se construye desde las identificaciones a nivel subjetivo político, mediante la construcción de lazos libidinales entre pares en pos de un ideal superior. Es dentro de los colectivos sociales donde, las mujeres han venido construyendo estos vínculos necesarios para luchar por un mundo más justo para nosotras.

## **Palabras clave: Sororidad, Hostilidad, Vínculos, Feminismo.**

### **Introducción**

Diferentes avatares y eventos sociales recientes e históricos, cotidianos y extraordinarios entre mujeres me llamaron la atención en cuanto a la forma que estas se vinculan entre sí. Sobre todo, en dos tipos de vínculos bien marcados y antagónicos, entre la multiplicidad de ellos que pueden formar las mujeres. Me refiero a los vínculos de hostilidad y los de Sororidad. Esto me llevó a pensar algunos supuestos y me generó unos cuantos interrogantes.

Partiendo del supuesto de que la manera de vinculación que caracteriza a las relaciones entre mujeres están marcadas, algunas veces, por la hostilidad hacia las otras mujeres, lo cual genera una dificultad para la identificación y la conformación de pactos solidarios. ¿Es posible la construcción de vínculos Sororos que pretendan revertir esta situación? conformando la creación de pactos subjetivos y políticos que persiguen como objetivos una resistencia y lucha ante el sometimiento de las mujeres por parte de la sociedad patriarcal, unidas bajo la noción genérica igualitaria y solidaria. Además de la importancia que puede tener este tipo de vínculos para la salud mental.

Para contestar esta interrogante, voy a empezar problematizando, desde la palabra de diferentes autoras y autores, los vínculos de enemistad desde una perspectiva crítica y analítica a partir de un enfoque de las teorías feministas, estos vínculos ¿existen? ¿Cómo se originan? ¿Que provocan en la subjetividad femenina a nivel vincular con sus congéneres? Lo mismo va para los vínculos Sororos, que abordaré desde un enfoque del psicoanálisis, y otras corrientes científicas humanistas. En cuanto a estos vínculos me interpela problematizar también ¿Por qué es necesario pensar en estas cuestiones a la hora de trabajar en la salud mental? ¿Es posible pensar en los vínculos de sororidad como alternativa a los vínculos hostiles entre mujeres?

A lo largo del ensayo se intenta dar una respuesta a estas preguntas, pero inevitablemente surgen muchas más, ya que esta temática es muy reciente en el ámbito científico y el ámbito psicológico. Por lo tanto, es bastante pionero en su tipo y eso implica investigar y producir conocimiento nuevo. Considero que es uno de sus grandes atractivos, además es importante que se siga incursionando al respecto.

### **Vínculos entre mujeres**

Una frase que he escuchado y también vivido en carne propia es “El peor enemigo de una mujer es otra mujer”, es un dicho popular que traté de rastrear el origen, no lo encontré, pero lamentablemente se replica en muchos países de habla hispana. Lo que me lleva a pensar que forma parte del folclore de muchas sociedades, una ausencia de solidaridad genérica entre las oprimidas de un sistema social machista, en cual se puede apreciar una falta de empatía y respeto por la compañera, una rivalidad que caracteriza la relación de las mujeres, este fenómeno según Lagarde se comprende como:

La rivalidad histórica de las mujeres está marcada por este desencuentro entre homólogas genéricas, que expresa la desagregación de la mujer en buena y mala, en madre e hija. Cada una es de manera simultánea mala madre y buena hija. Y el mundo se organiza a partir del antagonismo y dialéctica entre yo y la otra. (Lagarde, 2014, p. 572)

Siguiendo a Lagarde se entiende que en la subjetividad genérica (específica de las mujeres, se desprende en las formas de ser y estar en el mundo y el lugar que ocupan las mujeres) y en la de cada cual, es posible que una represente y actúe para la otra y para el mundo la bondad y la maldad. La subjetividad femenina tiene así un entramado histórico que según Giberti:

El papel preponderante de la religión católica marcó el posicionamiento de las mujeres no sólo como madre sino como servidora del varón: así lo hizo desde los tiempos de la conquista y de este modo se mantuvo a lo largo de los siglos, (...). La castidad, la sumisión al varón y la obediencia constituyeron ordenadores fundantes en la construcción de la subjetividad femenina y mantienen su eficacia. (Eva Giberti. 2010).

Retomando la idea de Lagarde se entiende que en la subjetividad femenina las mujeres están representadas tanto por el bien como por el mal, de esta forma se concreta una separación afectiva y simbólica previa, constitutiva de cada mujer particular. La desintegración de la totalidad en la buena y mala estructura en gran medida las relaciones entre las mujeres. Desde el punto de vista social, todas las otras son malas, pero afectivamente son todas buenas y malas a la vez. Se busca en las mujeres y se necesita de ellas los cuidados maternos a la vez que en todas se depositan las partes malas: como cuerpos sólidos que absorben las proyecciones que rebotan los ecos de las voces, y como espejos que reflejan imágenes fantasiosas. Esta enemistad, se concentra en relaciones contradictorias específicas limitadas a ciertas personas, o solo en ciertas condiciones y durante un tiempo.

Esta situación como nombre más arriba forma parte del cotidiano de las mujeres, desde pequeñas, por ejemplo, crecemos viendo las películas de princesas donde las protagonistas, rara vez tienen vínculos positivos con otras congéneres, al contrario, en muchas se evidencia la rivalidad en relación a una competencia por ser la más hermosa y de esa manera conquistar al príncipe (único objetivo de vida de algunas).

Con la dificultad que ya implica el cumplimiento de los derechos de las personas en las sociedades en general, en especial de las mujeres, la rivalidad y demás características de la subjetividad femenina dificultan la conformación de un colectivo para luchar en la conquista de derechos. Existe una dificultad para identificarse debido a que la construcción de subjetividad de las mujeres es a partir de valores masculinos. Según Lagarde esta manera de construir la subjetividad proviene de cómo se significa al mundo a partir de un antagonismo genérico, donde lo femenino se subordina a lo masculino. A esto se suman padecimientos psíquicos.

La angustia, los miedos, las culpas, son mecanismos psíquicos que provocan inhibiciones y síntomas diversos, que limitan el protagonismo social y político de las mujeres, y que funcionan a modo de poderosos obstáculos capaces de impedir la generación de lazos entre las mujeres y por lo tanto la posibilidad de armar colectivos que movilicen la apropiación del espacio público. Son barreras subjetivas que han sido construidas a través de un largo disciplinamiento al que se destinó a las mujeres como grupo genérico. (Boccardo, 2012, p.123).

Este fenómeno se produce cotidianamente en la sociedad, incluso en situaciones donde las mujeres han atravesado vivencias similares, les cuesta mucho empatizar con una congénere, este hecho lo pude observar en el grupo de mujeres donde llevé a cabo la práctica pre profesional, donde había que hacer un

trabajo en conjunto para que las concurrentes respeten a la compañera que estaba narrando un hecho de violencia. Y finalmente se produce una identificación por parte de las demás mujeres, esta identificación es a partir del sufrimiento” la identificación se basa en un lazo social según Lacan, desde el lado de lo real, lo real desde una experiencia del goce. Lacan consideró el fenómeno de este acontecimiento a partir de las pasiones del cuerpo, y este cuerpo como base de un lazo”. (Laurent, 2016).

Considero que esta situación de poder visibilizar a la otra mujer y a sí mismas en la situación de sufrimiento idéntica, dentro del grupo de mujeres, fue un avance en la construcción de pactos, ya que a partir de ese momento las asistentes dejaron de lado las burlas y comenzaron a vincularse de forma respetuosa inclusive amistosa. Además de que se organizaban para ir juntas a las marchas de “Ni una menos” para sumar sus voces, que han sufrido en carne propia la violencia machista en su expresión más violenta.

Semejante cambio en la forma de vincularse y la búsqueda de algo totalmente diferente, a lo que conocían como mujeres a nivel grupal. Me llevaron a pensar en otra posibilidad de las formas que tienen las mujeres de vincularse, esta otra faceta de los vínculos, que pueden llegar a formar las mujeres: la sororidad. Podría ser una apuesta interesante a la hora de pensar en una salida a los mandatos que solo producen desigualdad y sufrimiento.

## **Sororidad**

En el sistema de escritura Japonés, “las palabras se constituyen a partir de un Kanji, a cada *kanji* le corresponde un significado”(Kanji, s.f) y se usa como determinante de la raíz de la palabra, los *kanji* se usan en su mayoría para expresar conceptos, quedando determinado el significado de la palabra escrita por estos caracteres y otros silabarios. Algo que me llamaba la atención de este sistema, proveniente de una cultura tan diferente a la nuestra es que los kanjis que significa “casa” y “mujer”, si están juntos significan “tranquilidad” y si se juntan tres kanjis “mujer” significa “ruido”. Al parecer en varias culturas una mujer que no se encuentre en su casa, y además se reúna con otras congéneres, causa malestar. En nuestras tierras patagónicas semejante reunión de mujeres nunca ha sido bien vista, desde las “locas de plaza de mayo” hasta las “feminazis pinta paredes”. Formar un colectivo de mujeres es complicado, como mencione anteriormente, pero pese a tantas barreras como la mirada moralizante que ve con malos ojos el “ruido” se producen conformaciones colectivas de mujeres y se crean vínculos, necesariamente, estos se denominan “Sororidad”. En un principio tomaré la aproximación etiológica de Lagarde para definirla.

*Sororidad* del latín *soror*, *sororis*, hermana, *e-idad*, relativo a, calidad de. En francés, *sororité*, en voz de Giselé Halimi, en italiano *sororita*, en español, *sororidad* y *soridad*, en inglés, *sisterhood*, a la manera de Kate Millett. Enuncia los principios ético políticos de equivalencia y relación paritaria entre mujeres. (...) al propiciar la confianza, el reconocimiento recíproco de la autoridad y el apoyo entre mujeres. (Lagarde, 2002.)

La *sororidad* según la autora es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas, a la alianza existencial y política, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el

empoderamiento genérico de todas y al empoderamiento de cada mujer. Para ello es preciso sumar y crear vínculos. Los pactos entre nosotras son limitados en el tiempo y tienen objetivos claros y concisos; al actuar así, las mujeres ampliamos nuestras coincidencias y potenciamos nuestra fuerza para reivindicar nuestros derechos.

Este pacto político es una construcción, por lo cual requiere de tiempo y compromiso. La sororidad viene a poner palabra a la lucha, que venía silenciando el patriarcado, ya que ahora podemos hablar de un “nosotras”. Por patriarcado, siguiendo a Fontanela, lo concibo como

Un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad inter-clase e intragénero; instaurado por los varones, quienes individual y colectivamente oprimen a mujeres e identidades disidentes. Por tanto, su modificación implica un gran esfuerzo que se realiza no sin sufrimiento psíquico de las personas. (Fontanela. 2008).

Esta opresión ha subjetivado a la comunidad femenina de tal manera, que se vincula de una forma sumamente llamativa con sus opresores. Según Tomé “La sororidad es un concepto que viene a intentar dar cuenta de cómo generar una nueva ética y una nueva política feministas que puedan dar lugar a la conformación de una comunidad de mujeres, (...), puede constituirse de modo armónico y eficaz.” (Tomé, 2017) Este hecho de poder constituirnos en un colectivo visible, para poder pensar, hablar de nuestros malestares, acompañarnos y luchar contra las injusticias. Implican algo totalmente novedoso al discurso imperante del silencio, poner palabras, poner el cuerpo, y sin dudas los gritos. Escribir un relato alternativo donde no tengamos que quedarnos calladitas para estar bonitas.

Pero como dije más arriba, cuestionar mandatos tan arraigados dificulta la creación de una hermandad entre mujeres, tanto en pequeños grupos, como en el colectivo femenino en general.

Sin embargo se viene demostrando que la conformación de vínculos Sororas, en la constitución de diferentes colectivos feministas (colectivo Ni una menos, Socorristas en red, Lxs safinas, Red de psicologxs feministas), con los valores de sororidad como consigna máxima a diferencia de los fenómenos que he descrito anteriormente “La sororidad emerge como alternativa a la política que impide a las mujeres la identificación positiva de género, el reconocimiento, la agregación en sintonía y la alianza.” (Lagarde, 2014, p.559).

Estos movimientos y agrupaciones feministas que contienen, entre varias cosas más, a los vínculos de sororidad, demuestran que estas alianzas producen efectivamente la conquista de derechos, como viene siendo la lucha por el aborto legal seguro y gratuito, la Ley de protección integral a las mujeres 26.485, Ley de identidad de género 26.743, entre otras. “La sororidad y las formas de affidamento no son una invención idealista, se basan en experiencias entre mujeres que es preciso internalizar y extender hasta convertirlas en el eje de una ética política entre nosotras.” (Lagarde, 2014 p.563)

Entendiendo este entramado salta a la vista que tales pactos parten de la base de los vínculos, de cómo las mujeres los constituyen a partir de una subjetividad sujeta por mandatos patriarcales, surgen interrogantes acerca de cómo se constituyen estos.

### **Por una salud mental feminista**

Durante muchos años en la facultad estudié sobre paradigmas científicos,

en muchas materias, y quizás en toda la carrera, circulaba el fantasma de la falta de la legitimidad científica de varias corrientes de la psicología. Siempre me paré en un punto de vista crítico acerca de la objetividad positivista en la construcción de la ciencia. Sostengo que la subjetividad está implicada a la hora de estudiar la realidad y producir conocimiento, por lo que hay que ser responsable acerca de la forma en la que se trabaja en tal tarea, y por cómo, en el caso particular de las disciplinas que trabajan con seres humanos, “se miran a las personas”. Esta mirada particular retrata muy bien the Beatles, en la canción Nowhere man.

Doesn't have a point of view  
Knows not where  
he's going to Isn't  
he a bit like you  
and me?  
Nowhere man please listen  
You don't know what you're missing  
Nowhere man, the world is at your command  
He's as blind as he can be  
Just sees what he wants to see  
Nowhere man, can you see me at all  
(The Beatles, 1965.)

El hecho de pretender ver sin ningún punto de vista, como dice la canción, termina dejando a uno ciego, incapaz de ver a las personas.

Por tal motivo considero que la noción de sororidad del feminismo es sumamente necesaria en el campo de la salud mental, y que debe formar parte del paradigma de trabajo porque entiendo que, como plantea Donna Haraway, la única manera de hacer ciencia y construir teorías que no reproduzcan lógicas de dominación es elaborar lo que denomina “Conocimiento Situado”. La visión del mundo, nuestras experiencias como personas que construyen saberes, serán siempre parciales a partir de nuestras trayectorias singulares y colectivas, de nuestras posiciones éticas y políticas. “La objetividad feminista trata de la localización limitada y del conocimiento situado, no de la trascendencia y el desdoblamiento del sujeto y el objeto. Caso de lograrlo, podremos responder de lo que aprendemos y de cómo miramos.” (Haraway, 1995, p.326)

No afirmarse en una construcción feminista de las teorías y de las prácticas, no supone neutralidad, sino complicidad con aquellas construcciones sexistas que abogan por la reproducción de la dominación y las desigualdades. Los vacíos en las teorías que naturalizan una visión hetero cis centrada y sexista del mundo, dejan lugar a que los sujetos subalternos sean hablados por otros, silenciados en sus deseos, experiencias, modos de ser en el mundo.

En este sentido me parece necesario construir teorías feministas de la Salud Mental, que no reproduzcan lógicas de desigualdad, así como tampoco modelos manicomiales.

Partiendo de la importancia de una perspectiva feminista para garantizar el derecho a la Salud Mental, es que me parece necesario que haya trabajos psicológicos que sean construidos a la luz del análisis de las desigualdades de género presentes en nuestra sociedad, para garantizar el no recrudescimiento de las mismas.

Son las mujeres y otros colectivos no hegemónicos los que hoy nos traen padecimientos y malestares que podríamos decir que están motivados en alguna medida por la lucha de poder entre los sujetos que pertenecen al colectivo

hegemónico y quienes han sido subordinados históricamente a ellos.

Boccardo (2016) se pregunta por los malestares como efecto de los estereotipos de género, por la incidencia de la cultura en la constitución de la subjetividad. La autora refiere que es de suma importancia desentrañar los mandatos que han sido internalizados, mandatos plagados de estereotipos de género cargados de expectativas socio-culturales, permitiéndole aproximarse al entramado existente entre subjetividad y cultura. “Es por ello que la categoría de género, al interpelar la naturalización de un mundo binario y jerárquico, se torna imprescindible a la hora de analizar las problemáticas humanas” (Boccardo, 2016, pág. 125).

Hablar de Salud Mental teniendo en cuenta su historia implica un proceso de recuperación de los derechos de aquellas personas, que han pasado por instituciones totales, y discursos médicos hegemónicos, que han sido captadas en sus lógicas y borradas en su singularidad, inscribiendo sus relatos subjetivos en la sintaxis y semántica de un discurso dominante. Ahora bien, ampliando esta conceptualización en relación a la población en general se puede pensar que como bien plantea Galende (2008), la salud mental es un proceso que abarca y atraviesa a la sociedad en su conjunto, en tanto implica la integración social, entablar redes, restituir lazos.

Comprendiéndola así, la estrategia para su abordaje debe necesariamente ser una estrategia socio comunitaria. El padecimiento psíquico más allá de las vicisitudes de la vida de cada sujeto, se entiende ligado a lo macro, al contexto amplio, a la historia social. La historia como posibilidad de construir con los otros un sentido para la vida actúa como mediadora entre lo singular y lo colectivo produciendo efectos de subjetivación y por lo tanto de salud.

Si queremos entender lo que ocurre en la vida de los individuos actuales, desentrañar los procesos de subjetividad que los lleva a determinados síntomas de malestar psíquico y el anhelo de hallar un medicamento para el mismo, y a la vez queremos dirigir racionalmente las respuestas que debería tener una atención fundamentada en los principios de salud mental, debemos comprender el mundo en que vivimos, el de aquellos que llamamos pacientes y el de nosotros mismos. (Galende, 2008, p. 209)

Es interesante pensar en términos de salud el hecho de que la historia sólo es posible con otros y en un conjunto socio-cultural y la posibilidad de marcar esta diferencia entre un pasado y un futuro posible, a construir. Por lo tanto, considero sumamente necesario poder construir lazos desde la sororidad.

La sororidad nos habla de crear pactos de coyuntura en los que podamos encontrarnos cada vez más mujeres; de generar nuevos vínculos entre nosotras y en relación también con otros grupos y otras luchas; de incluir nuevas subjetividades. De ir alcanzando objetivos consensuados en acuerdos fundamentales; de potenciar las diferencias para no violentar la pluralidad con el ideal de lo homogéneo. “La sororidad, en definitiva, es un pacto político entre pares, en donde quienes pactan son, justamente, quienes nunca antes habían podido pactar y que, a causa de eso, quedaron por fuera del terreno de lo público y de la arena política.” (Tomé, 2017)

### **¿Cómo se construyen los vínculos de Sororidad?**

Anteriormente había mencionado un ejemplo de construcción de vínculos Sororos dentro del grupo de mujeres que conformaba uno de los dispositivos del

Instituto Municipal de la Mujer de la ciudad de Rosario (lugar en el que lleve a cabo mi práctica pre profesional), en el cual las concurrentes se identificaron entre sí en la misma situación de malestar, a raíz de haber sufrido violencia de género, a partir de la identificación empezaron a tratarse de manera más respetuosa, comenzaron a vincularse desde la sororidad. Me lleva a interrogar sobre la identificación dentro de las ligazones afectivas. Considero pertinente tomar los aportes de Freud acerca de los vínculos humanos para contestar este interrogante, para ello es preciso indagar acerca de lo que Freud describe como las ligazones afectivas.

“El psicoanálisis conoce la identificación como la más temprana exteriorización de una ligazón afectiva con otra persona.”(Freud, 1992, p.99). Freud dice que en la base de los vínculos se encuentra un proceso de identificación, a lo que define como la introyección al yo de un rasgo del objeto con el cual se produce un vínculo.

Es digno de notarse que en estas identificaciones el yo copia [Kopieren) en un caso a la persona no amada, y en el otro a la persona amada. Y tampoco puede dejar de llamarnos la atención que, en los dos, la identificación es parcial, limitada en grado sumo, pues toma prestado un único rasgo de la persona objeto. (Freud, 1992, p, 101).

Pensando estos conceptos en la temática que traigo aquí, es preciso conceptualizar los postulados en cuanto a los vínculos comunitarios, en los que se gestan los vínculos Sororos, por fuera de la familia (progenitores) por lo cual no habría necesariamente una ligazón afectiva previa, a lo que Freud considera otro tipo de identificación. “El mecanismo es el de la identificación sobre la base de poder o querer ponerse en la misma situación.” (Freud, 1992, p, 101)

Con estos postulados se entiende que, a partir de la identificación, es posible la empatía y por lo tanto la solidaridad en las comunidades. “ Mientras más significativa sea esa comunidad, tanto más exitosa podrá ser la identificación parcial y, así, corresponder al comienzo de una nueva ligazón.” (Freud, 1992. p, 101). Al tomar en cuenta estas ideas para comprender el entramado de vínculos Sororos entre las mujeres, es válido considerar que en la construcción de vínculos existe la empatía y por lo tanto la identificación. Entonces dentro de los colectivos de mujeres que se organizan, bajo los pactos de sororidad existen la conformación de vínculos que parten desde la organización psíquica inconsciente, sin embargo, este tipo de vinculación desde la identificación es propio de cualquier comunidad ¿Es acaso este el único aspecto en relación a la existencia de los vínculos Sororos, desde un punto de vista psicológico? ¿Hay algún aspecto más en la dimensión subjetiva de las personas que se organizan en estos colectivos?

Para responder esta pregunta se debe pensar acerca de la subjetividad femenina y particularmente de la identidad tal idea apareja un gran desafío que implica pensar en varias dimensiones tal como propone Carballo.

La identidad guardaría una relación privilegiada con el inconsciente y, por lo tanto, no es reducible a una serie de decisiones conscientes, consecuentes y coherentes. Sin embargo, la subjetividad política es una posición consciente y deliberada, obviamente relacionada con la identidad, pero no limitable a la misma. (Carballo, 2017, p.30).

Entonces dentro de cada mujer se encuentra la identidad como memoria viva e identidad corporizada, que es cambiante y excéntrica, es decir, no centrada ya que hay varias dimensiones que la componen, en cuanto a la subjetividad

política que la integra, y se encuentra involucrada en lo social que aquí me atañe. Hace que me pregunte ¿Es esta dimensión de la subjetividad política, un aspecto que podría estar implicado en los colectivos feministas, a la hora de tener en cuenta los elementos que conforman las identificaciones necesarias para la creación de una comunidad? “La subjetividad femenina feminista puede entenderse como un deseo de las mujeres, un deseo de ser, de hacer, de justicia, de libertad (...) la identidad y la subjetividad femenina como proyecto político.” (Carballo, 2017, p. 31)

La idea de que la subjetividad feminista es un proyecto político, entendido como un deseo de las mujeres de justicia y libertad, considerando al deseo como su motor fundamental, parece ser un aspecto esencial a la hora de pensar la base de los vínculos Sororas para poder alcanzar los derechos que aún faltan, pero también es interesante considerar que este fenómeno no es un hecho puramente actual, sino que es, entre muchos otros aspectos, lo que ha posibilitado un colectivo femenino que ha luchado contra las injusticias, en el caso de nuestro país desde hace mucho tiempo.

El protagonismo femenino fue masivo y se fue acrecentando en los últimos años dando lugar a numerosas agrupaciones que han hecho su aparición en el campo político. La influencia de un nuevo modelo de organización y de lucha se instauró a partir de las Madres y Abuelas de plaza de mayo, quienes (desde los tiempos de la dictadura militar) nos revelaron como, cuando todo parece estar perdido, las mujeres son capaces de salir al escenario público a luchar, e incluso como esa lucha puede llevarse adelante con diferentes recursos o estrategias que los masculinos, pero no por ello menos eficientes. (Boccardo, 2012, p. 124)

Por lo tanto, hace tiempo que los vínculos de sororidad se construyen entre las mujeres, conformando colectivos que permiten resistir, luchar y conseguir derechos, han demostrado a lo largo de la historia que son una alternativa de superación a los vínculos de hostilidad que propone la sociedad patriarcal.

Sus intensas batallas libradas históricamente, contra el silenciamiento y el aislamiento al que fueron sometidas, van edificando caminos hacia lo colectivo mediante la generación de nuevos espacios, dando indicios de que la construcción del “nosotras” ha comenzado hace ya tiempo y que se fortalece con esas luchas. (Boccardo, 2012, p. 124)

En el día a día tanto en lo cotidiano, como en las actividades programadas por diferentes colectivos, las mujeres vienen pactando en sororidad construyendo de distintas formas el “nosotras”. Que según Duchatzki y Correa, “la modalidad de la invención pone de relieve la producción de recursos para habitar la situación. Se trata de hacer algo con lo real, de producir aberturas que desborden la condición de imposibilidad, de producir nuevos posibles.” (Duchatzki, 2009, P. 81).

Como bien dicen las autoras, aquí se trata de la construcción de una posición de enunciación y producción que grafica la búsqueda de un “poder ser” en el borde de un “no poder”, esto implica la instalación de aquello que parece imposible en la sociedad machista, la unión solidaria y afectiva de las mujeres. Por ejemplo, en los encuentros nacionales de mujeres, donde casi la totalidad de movimientos feministas del país trabajan todo el año para poder organizar el encuentro de miles y miles de mujeres e identidades disidentes, para discutir y organizar una agenda política que nos permita tener más derechos garantizados. Esto implica poder garantizar traslado, comida hospedaje y la organización de personas de todo el país dentro del destino elegido, tarea nada fácil de por sí, sumado a las constantes debacles económicas y la negativa de los sectores

conservadores. Esto es un “poder ser” en un “no poder” con todas las letras, las operaciones de subjetivación se plantean allí donde opera la imposibilidad. “No se trata de sujetos soberanos, portadores de un gran voluntarismo y omnipotencia sino de operaciones generadas en una sociedad que se instituye con independencia de un referente colectivo que enlace a un espacio de pertenencia simbólica.” (Duchatzki y Correa, 2009, P. 81).

Tener en cuenta estos avatares sociales y subjetivos a la hora de enfrentarme en el cotidiano, no solo como Psicóloga sino como mujer, es sumamente esperanzador y necesario, porque como decimos cuando tomamos las calles: **Ahora que estamos juntas, ahora que, si nos ven, ¡abajo el patriarcado que va a caer, arriba el feminismo que va a vencer!**

## **Conclusión**

Para finalizar este ensayo, que en cierta forma también es un comienzo, me quedan algunos interrogantes, pero también algunas cosas claras. Empezaré primero por lo que tengo claro. El ensayo me sirvió para definir algunas ideas, pero también para investigar y aprender sobre el tema, además generó nuevas dudas que marcan en cierta forma nuevos objetivos a futuro.

El tema partió de la inquietud sobre la existencia de los vínculos Sororos a partir de la observación de fenómenos vinculares sociales. En pequeños grupos, como el dispositivo de mujeres al cual asistí durante mi práctica pre profesional. Y de grupos muchos más numerosos, como las kilométricas marchas que se organizan para el 8 de marzo (día internacional de la mujer trabajadora), el 3 de junio (Ni una menos), etcétera. La inquietud se gesta por tener conocimiento (y padecimiento) de los vínculos hostiles entre mujeres. Eso me hizo preguntarme ¿Los vínculos entre mujeres, en ocasiones, pueden estar enmarcados en la hostilidad demandada por la sociedad patriarcal, es posible cuestionarlos y pensar otra forma de construcción vincular desde la sororidad entre mujeres? Al indagar y reflexionar bastante pude definir que esta enemistad puede estar originada, entre varias cosas, en una dificultad para armar colectivos solidarios de ayuda y compañerismo mutuo.

Como consecuencia de que la construcción de subjetividad de las mujeres es a partir de valores masculinos, según Giberti, esto proviene de cómo se significa al mundo a partir de un antagonismo genérico, donde lo femenino se subordina a lo masculino. “La castidad, la sumisión al varón y la obediencia constituyeron ordenadores fundantes en la construcción de la subjetividad femenina y mantienen su eficacia.” (Eva Giberti. 2010)

Tal entramado de las subjetividades no sólo genera la imposibilidad de aliarse con otras afectando la formación de colectivos, también producen malestares psíquicos “Sumado a la angustia, los miedos, las culpas e inhibiciones, que limitan el protagonismo social de las mujeres, y que funcionan de obstáculos capaces de impedir la generación de lazos y por lo tanto la posibilidad de armar colectivos que movilicen la apropiación del espacio público y la conquista de derechos.” (Boccardo, 2012, p.123).

Conociendo bien este panorama, a lo largo de la investigación, me topé con la esperanzadora confirmación de la existencia de los vínculos Sororos, que se asientan en la teoría y la práctica feminista.

“La sororidad y las formas de *affidamento* no son una invención idealista, se basan en experiencias entre mujeres que es preciso internalizar y extender hasta convertirlas en el eje de una ética política entre nosotras.” (Lagarde, 2014 p.563) Esto me lleva a pensar que millones de mujeres no habrían sobrevivido sin el

soporte, el apoyo, el reconocimiento, y la autoridad de otras mujeres a lo largo de la historia de no ser así, por ejemplo el colectivo Socorristas en red, una agrupación feminista presente en todo el país, que acompaña a mujeres a abortar de forma segura (en un ámbito de clandestinidad, que desemboca en la muerte de muchas personas), garantizando el acceso al misoprostol, la llegada a grupos médicos amables, la información sobre los pasos a seguir, la contención durante todo el proceso, etcétera. Todo esto necesariamente implica un funcionamiento bien aceitado de una red solidaria, que pretende salvar vidas.

Por lo tanto desde mi lugar, en el campo de la salud mental me fue necesario pensar en este fenómeno como algo a tener en cuenta a la hora de trabajar con personas, ya que la salud se compone de prácticas sociales, de vínculos que producen subjetividades que pueden enmarcarse en el sufrimiento o en la dicha, según como se tejan en un entramado social que enlace, cual nudo santa clara en el tejido de dos agujas, o por el contrario someta y vulnere el cumplimiento de derechos.

Si queremos entender lo que ocurre en la vida de los individuos actuales, desentrañar los procesos de subjetividad que los lleva a determinados síntomas de malestar psíquico y el anhelo de hallar un medicamento para el mismo (...) debemos comprender el mundo en que vivimos, el de aquellos que llamamos pacientes y el de nosotros mismos. (Galende, 2008, p. 209).

Todo esto me llevó a preguntarme ¿cómo podrían construirse los vínculos de sororidad entre mujeres? A lo que pude concluir es que estos vínculos se construyen desde diferentes aspectos, como las identificaciones a nivel subjetivo político “la identidad y la subjetividad femenina como proyecto político.” (Carballo, 2017, p. 31) entendiendo que el deseo de libertad y justicia son el motor de un proyecto político a nivel subjetivo y comunitario. Esto también es posible mediante la construcción de lazos libidinales entre pares en pos de un ideal superior, según Freud.

Es dentro de los colectivos sociales donde, históricamente, las mujeres han venido construyendo estos vínculos necesarios para luchar por un mundo más justo para nosotras. Desde lo imposible juntas cada día vamos acercándonos a lo que, cuanto de humanidad se ha perdido, y esto se vivencia cuando la ola verde marcó un hito social sin precedentes en el 2018 en nuestro país, cuando la tierra tembló ante el primer paro internacional de mujeres el 8 de marzo de 2017, primera vez que en todo el planeta organizaciones sociales conseguían algo parecido. Este breve y querido ensayo me dio la posibilidad de poner en palabras y conocer todo esto que resumidamente fui comentando, pero es un pequeño paso ante un largo camino. Me gustaría en el futuro, además de investigar y sumar conocimientos sobre la temática, ya que es poco explorada y eso implicó que me viera con poco material para trabajar, seguir incursionando acerca de la construcción de vínculos Sororos, porque seguramente hay más motivos y maneras por las cuales estos se conforman y se llevan a cabo, en esta y en muchas sociedades, donde están ocurriendo luchas feministas.

## **Referencias Bibliográficas**

Azpiazu Carballo, J (2017), *Masculinidades y Feminismo*, Barcelona: Virus Editorial.

Duchatzki,S y Correa, C., (2009), *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*, Bs. As. Lanús: Paidós, 6ta

reimpresión.

Fernández Boccardo, M (2012), *Mujeres que callan. Violencias de género y efectos en la subjetividad femenina*, Argentina, Buenos Aires: ENTREIDEAS

Fontanela, M. (2008). *¿Qué es el patriarcado?*. Diccionario de estudios de Género y Feminismos. Visita 18 de enero 2020 en <http://www.mujiresenred.net>

Freud, S (1992), *Obras completas*, Argentina, Buenos Aires: Amorrortu.

Galende, E (2008), *Psicofármacos y Salud mental: la ilusión del no ser*, Argentina, Buenos Aires: Lugar Editorial.

Giberti, E. (2010). *La discriminación de la mujer en América Latina*. Spotnetwork. Visita 2 de febrero 2020 en: <http://evagiberti.com/la-discriminacion-de-la-mujer-en-americalatina/>

Lagarde, M. (2002). *Pacto entre mujeres. Mujeres por la democracia*. Visita 13 de junio 2020 en <http://mujeresporlademocracia.blogspot.com.ar/2012/02/ponencia-de-marcelalagarde-y-de-los.html>

Lagarde, M., (2014), *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topias*, México, D.F México: Horas y horas.

Laurent, E. (EOL sección Rosario). Entrevista a Eric Laurent. (2 oct. 2016). (Archivo de video). Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=LMW-78giqEE>

The Beatles (1965), *Rouber Soul*, Londres: Emi Studios.

Tomè, D. (2017) *Sororidad y praxis política feminista*. Economía feminista. Visita 2 de febrero 2020 en <https://economiafeminista.com/sororidad-y-praxis-politica-feminista/>

Wikipedia. (Sin fecha). *Kanji*. Wikipedia. Visita 6 de agosto 2020 en [https://es.wikipedia.org/wiki/Kanji#:~:text=Los%20kanjis%20\(%E6%BC%A2%E5%AD%97%20kanji%2C%20literalmente,la%20escritura%20del%20idioma%20japon%C3%A9s.&te xt=Los%20kanji%20se%20usan%20en,tambi%C3%A9n%20en%20su%20car%C3%A1cter%20fon%C3%A9tico.](https://es.wikipedia.org/wiki/Kanji#:~:text=Los%20kanjis%20(%E6%BC%A2%E5%AD%97%20kanji%2C%20literalmente,la%20escritura%20del%20idioma%20japon%C3%A9s.&te xt=Los%20kanji%20se%20usan%20en,tambi%C3%A9n%20en%20su%20car%C3%A1cter%20fon%C3%A9tico.)